

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Corrección de errores de la Resolución de 5 de julio de 2022, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueba la composición del Tribunal Calificador que evaluará las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna de, entre otras, la especialidad de Facultativo/a Especialista de Área, Cirugía Oral y Maxilofacial, convocadas mediante Resolución de 23 de mayo de 2022 (BOJA núm. 132, de 12.7.2022).

Advertido error material en el anexo «Tribunales Calificadores», de la Resolución de 5 de julio de 2022, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 132, de 12 de julio), por la que se aprueba la composición del Tribunal Calificador que evaluará las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna de, entre otras, la especialidad de Facultativo/a Especialista de Área, Cirugía Oral y Maxilofacial, convocadas mediante Resolución de 23 de mayo de 2022, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos, se procede a realizar la oportuna corrección:

Página núm. 11415/2.

Donde dice:

A N E X O

TRIBUNALES CALIFICADORES

FEA CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL			
TITULARES		SUPLENTE	
(...)			
VOCAL	***6300**	ALBERTO GARCÍA PERLA	
(...)			

Debe decir:

A N E X O

TRIBUNALES CALIFICADORES

FEA CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL			
TITULARES		SUPLENTE	
(...)			
VOCAL	***1109**	ALBERTO GARCÍA-PERLA GARCÍA	
(...)			